

## ACUERDO 10 SE ESTABLECEN VALORES A COBRAR POR CONCEPTO DE ALGUNOS SERVICIOS ATENDIDOS POR LA UNIVERSIDAD

A partir del 1 de abril de 1991, la Universidad cobrara las surnas que se reflejan adelante,  
por los siguientes conceptos

**Fuente:**

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/3579/acuerdo-10-se-establecen-valores-a-cobrar-por-concepto-de-algunos-servicios-atendidos-por-la-universidad>

